



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1712 y 2278-D-15  
OD 2110

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

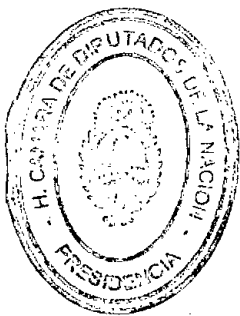
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos culturales que a continuación se detallan:

- El Encuentro de Fotógrafos Profesionales y Aficionados "Arte Luz", que se realiza todos los años en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones;
- El I Congreso Nacional e Internacional de Fotografía Nocturna y Light Painting, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de junio de 2015, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*